

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS  
REUNION ORDINARIA  
ACTA No.001**

Armenia, 20 de junio 2020

Siendo las 4:30 p.m. se da inicio a la Asamblea General de Asociados de la Fundación Territorio Quindío, Reunión Ordinaria, la cual se realizó virtualmente a través de la plataforma Zoom, teniendo en cuenta las restricciones que generó la emergencia sanitaria y económica provocada por el Virus Covid 19. La reunión fue convocada a través de correo electrónico y confirmada telefónicamente por Martha Lucia Usaquén Ramos en su calidad de Presidente.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de asistencia
2. Presentación Informe de gestión 2019 para aprobación
3. Presentación del informe financiero 2019 para aprobación
4. Análisis de la situación actual de la Fundación ocasionada por la Pandemia
5. Propuesta para la inversión de excedentes.
6. Presentación del presupuesto de gastos para la vigencia 2020 para aprobación
7. Elección y/o ratificación de Junta directiva
8. Propositiones y varios
9. Lectura y aprobación del acta.

**DESARROLLO DE LA REUNION**

1. **Se verificó la asistencia de la cual se deja constancia en hoja adjunta firmada de manera virtual la cual forma parte de la presente acta.**

**Asistieron:**

Martha Lucia Usaquén Ramos  
Ligia Inés Vélez Ceballos  
Rocío Acosta Jiménez  
Diana María Giraldo

Diego Fernando Naranjo Bonilla

Las personas asistentes constituyen el ciento por ciento de los asociados:

El orden del día es leído y aprobado.

## 2. Informe de gestión.

El informe de Gestión es presentado por Diana María Giraldo, Secretaría Ejecutiva quien presenta dicho informe por capítulos.

### Proyectos y recursos gestionados:

A continuación, el cuadro resumen de la gestión de recursos:

#### RESUMEN GESTION DE PROYECTOS 2017

| TIPO DE CONTRATACION                 | No. | CUANTIA SIN IVA          | %                    |
|--------------------------------------|-----|--------------------------|----------------------|
| <b>Sector Público</b>                |     |                          | <b>PARTICIPACION</b> |
| Convenios Inter-institucionales      | 1   | \$38.156.713,00          | 33,52%               |
| Contratos de prestación de servicios | 2   | \$67.670.072, 00         | 59,45%               |
| <b>Sector privado</b>                |     |                          |                      |
| Convenio de apoyo                    | 1   | \$8.000.000,00           | 7.03                 |
| <b>TOTAL GESTION</b>                 |     | <b>\$113.826.785, 00</b> | <b>100%</b>          |

Posteriormente Diana maría Giraldo detalla cada uno de los proyectos ejecutados.

El informe de gestión es puesto en consideración para su aprobación, y es aprobado por los cinco (5) asociados, es decir el 100% de la Asamblea.

## 3. Presentación de estados financieros a 31 de diciembre de 2019

Los estados financieros fueron enviados a cada uno de los asociados, para su conocimiento y para absolver las dudas durante el desarrollo de la Asamblea.

Diana María Giraldo explica los estados financieros, comparados con el ejercicio 2018. Para ello presenta primero el Estado de situación financiera y seguidamente el estado de resultados. Expresa que para esta vigencia la Fundación tuvo un excedente, que fue posible debido a que se redujeron gastos fijos tales como servicio celular y principalmente por la desvinculación laboral del Representante legal, a partir del segundo semestre del año, volviendo a ejercer el cargo sin remuneración alguna. Dicho excedente fue de \$719.971,84, frente a una pérdida del año 2018 por valor de \$3.772.544,21.

De la misma manera se hizo entrega a cada asociado de las notas contables las cuales detallan la información de los gastos de inversión por valor de \$87.065.380 y gastos administrativos por valor de \$25.752.184,57, que en total suman \$113.826.785, representando cada uno de ellos el 76.49% y el 22.62% del total de gastos respectivamente.

Diana María Giraldo, pregunta si hay alguna inquietud u observación a dichos estados financieros, a lo cual los participantes respondieron que no.

Se anexan estados financieros y notas contables.

Se ponen en consideración los estados financieros para su aprobación, siendo aprobados por los cinco (5) integrantes de la fundación que constituyen el 100% de la asamblea.

#### **4. Análisis de la situación actual de la Fundación ocasionada por la Pandemia**

El Representante Legal, Diego Fernando Naranjo Bonilla solicitó a la Asamblea tratar este punto antes de los que lo preceden, toda vez que se hace necesario conocer las consecuencias que se generan por la emergencia económica ocasionada por la pandemia Covid 19. Manifiesta que a la fecha no se ha generado contratación alguna y que el panorama no es para nada alentador, una vez que los entes territoriales se han visto obligados a re direccionar los recursos a los que generalmente la Fundación podía acceder para la ejecución de proyectos, tales como los de impuesto al consumo, los cuales serán entregados a manera de estímulo a los artistas y gestores culturales del departamento que se inscriban en convocatoria realizada por la Gobernación del Quindío y autorizada mediante decreto reglamentario del Ministerio de Cultura. Siendo así las cosas se prevé que durante esta vigencia la contratación será mínima, situación que es preocupante, por lo cual solicita se tenga en cuenta este punto informativo para los dos temas siguientes.

#### **5. Propuesta para la inversión de excedentes**

La Fundación presentó excedentes por valor de setecientos diez y nueve mil novecientos setenta y un pesos. (\$719.972,00) Mcte.

Diana María Giraldo propone a la Asamblea que estos recursos puedan ser utilizados en esta contingencia debido a que la Fundación igual tendrá que realizar algunos gastos administrativos, con ingresos o sin ellos. Al respecto Martha Lucia Usaquén dice que eso no cree que sea posible por cuanto no hay un decreto por la emergencia para esta situación para entidades sin ánimo de lucro, por lo tanto hace la siguiente propuesta de inversión.

Invertir los excedentes en la línea de acción formación de Vigías del Patrimonio Cultural, se pone en consideración esta propuesta, la cual es votada a favor por los cinco miembros de la Fundación, constituyéndose en el 100% de los asambleístas.

## 6. Presentación de propuesta de gastos para la vigencia 2020

### PRESUPUESTO DE GASTOS 2020

|                                    | \$               |
|------------------------------------|------------------|
| Gastos representación              | 500.000          |
| Estampillas                        | 2.500.000        |
| Apoyo Administrativo               | 2.000.000        |
| Compras                            | 200.000          |
| Honorarios                         | 600.000          |
| Registro Mercantil                 | 300.000          |
| Pólizas                            | 200.000          |
| Mantenimiento equipo de oficina    | 150.000          |
| Gravamen movimientos financieros   | 100.000          |
| Servicio de Aseo                   | 100.000          |
| Útiles y papelería                 | 200.000          |
| Trasporte, fletes y acarreos       | 50.000           |
| Internet-Hosting                   | 123.000          |
| Tramites y licencias               | 100.000          |
| Correo                             | 30.000           |
| Gastos bancarios                   |                  |
| Impuestos asumidos                 |                  |
| gastos diversos                    | 50.000           |
| <b>Tota gastos administrativos</b> | <b>7.203.000</b> |

El presupuesto es puesto en consideración para su aprobación y es votado positivamente por los cinco (5) asociados, quienes constituyen el 100% de la Asamblea.

## 7. Elección/ratificación de Junta Directiva

Martha Lucia Usaquén Ramos, pregunta si alguno de los asociados está interesado en pertenecer a la Junta Directiva o si postulan a alguien. Ningún asociado manifiesta estar interesado, por lo tanto, se pone en consideración ratificar a la Junta actual la cual está conformada por:

Martha Lucia Usaquén Ramos, Presidente;  
Diana María Giraldo, Secretaria;  
Ligia Inés Vélez Ceballos, Tesorera.

Los cinco (5) asociados votan afirmativamente ratificando la junta Directiva actual, constituyéndose esta votación en el 100%. de los asistentes a la asamblea

## 8. Proposiciones y varios

Martha Lucia Usaquén propone estar muy pendiente de cualquier convocatoria que se presente y hacer seguimiento a la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, donde puede haber posibilidades de alguna contratación.

## 9. Lectura y aprobación del acta.

El contenido del acta es leído por Martha Lucia Usaquén Ramos y puesto a consideración de los asistentes. El acta se aprueba y firma por los cinco (5) asociados presentes que representan el 100% de la Asamblea. La reunión finaliza a las 6:30 p.m.

Para constancia se firma a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020).


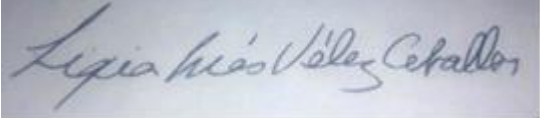





**MARTHA LUCIA USAQUEN R.**  
Presidente



**DIANA MARIA GIRALDO**  
secretaria

HOJA DE ASISTENCIA PARTICIPANTES REUNION  
ASAMBLEA GENRAL ORDINARIA  
Armenia, 20 de junio 2020

| NOMBRES Y APELLIDOS            | FRMA   |
|--------------------------------|--|
| Martha Lucia Usaquén Ramos     |    |
| Ligia Inés Vélez Ceballos      |    |
| Rocío acosta Jiménez           |    |
| Diana María Giraldo            |  |
| Diego Fernando Naranjo Bonilla |  |

## ANEXOS

- Informe de gestión
- Estados financieros
- Notas contables